

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	11/11/2025, 17:50:34
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.91

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

JUZGADO DE EPMS	CIUDAD			FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)			
002	MEDELLIN (ANTIOQUIA)			19/2/2010			
NUMERO UNICO DE RADICACION	Municipio	Corporacion	Cod. Sala	Cons. Despacho	Año	No. Radicacion	Recurso
	05001	60	00	206	2010	07945	00

1. DATOS DEL PROCESO

AUTORIDAD REMITENTE	CIUDAD
AUTORIDADES QUE CONOCIERON	.
	.
	.
	.
	.

PENAS ACUMULADAS	NO	No. CONDENADOS	1	TOTAL PRESOS	0	PRESOS A CARGO JEPMS	0
Cuadernos	#1	#2	#3	#4	#5	#6	#7
Folios							

2. DATOS DE LA SENTENCIA

SENTENCIA ANTICIPADA NO

INSTANCIA FALLADORA	FECHA (DD/MM/AAAA)	EJECUTORIA	cdno y folios

FECHA DE LOS HECHOS

3. CLASE DE PROCESO - SUBCLASE DE PROCESO	
Tráfico de estupefacientes y otras infracciones - Trafico, fabricación o porte de estupefacientes	0515 - 0747

4. OBSERVACIONES

14/05/2013: Se pasa la carpeta para el archivo definitivo del Centro de Servicios Judiciales SAP después de haberse ordenado el archivo correspondiente. Doris Vargas.

----- O -----

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de carácter informativo y están sujetos a verificación por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetarán el derecho al buen nombre o habeas data. El Artículo 15 de la Constitución garantiza también el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	11/11/2025, 17:50:34
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.91

### ACTUACIONES DEL PROCESO

FECHA	TIPO ACTUACIÓN	ANOTACIÓN	CUADERNO	FOLIO
14/05/13	Archivo Definitivo	14/05/2013: Se pasa la carpeta para el archivo definitivo del Centro de Servicios Judiciales SAP despu�s de haberse ordenado el archivo correspondiente. Doris Vargas.		
14/05/13	Regreso al Centro Ser. J.	14/05/2013: Regresa la carpeta al centro de servicios judiciales SAP, procedente del Juzgado de Ejecuci�n de Penas y Medidas de Seguridad, que se encargo de vigilar la pena impuesta al 1 condenado(a). Doris Vargas.	1	18
28/02/13	Auto que declara la extinci�n	JUZGADO 2� DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE DESCONGESTION DE MEDELLIN, MEDIANTE INTERLOCUTORIO N� 606 DEL 28/02/2013, RESUELVE: CONFORME A LAS PREVISIONES DEL CANON 67 DEL C. PENAL COLOMBIANO, DECLARAR EXTINGUIDA LA CONDENA IMPUESTA A CAROLINA CALLE BOJACA, RESPONSABLE DE LA CONDUCTA PUNIBLE DE TRAFICO, FABRICACION O PORTE DE ESTUPEFACIENTES, EN EL EJERCICIO DE SUS DERECHOS Y FUNCIONES PUBLICAS. Doris Vargas.	1	17
09/04/10	Env�o Ejecuci�n de Penas	ABRIL 09 DE 2010 SE ENVIA PROCESO EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS, WIQUIGA		
29/03/10	Regreso al Centro Ser. J.	EL 29 DE MARZO DE 2.010, EL CENTRO DE SERVICIOS RECIBE LA CARPETA. (PCO)	1	47
24/03/10	Diligencia de Compromiso	EL 24 DE MARZO DE 2.010 , CAROLINA CALE BOJACA, SUSCRIBE DILIGENCIA DE COMPROMISO. (PCO)	1	47
		EL 24 DE MARZO DE 2.010, SE CONDENA A CAROLINA CALLE BOJACA, POR EL DELITO DE VENTA DE ESTUPEFACIENTES. CONDENASE A LA PENA DE TREINTA Y CINCO (35) MESES DE PRISI�N, MULTA POR VALOR DE 9.9 SMLMV, A FAVOR DE CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA, PENA ACCESORIA DE INHABILITACI�N PARA EL EJERCICIO DE DERECHOS Y FUNCIONES P�Blicas POR UN LAPSO IGUAL AL DE LA PENA DE PRISI�N. SE FACULTA EL PAGO DE LA MULTA IMPUESTA CON TRABAJO COMUNITARIO.- CONCEDENSE LA SUSPENSI�N CONDICIONAL DE LA EJECUCI�N DE LA PENA, POR UN PERIODO DE PRUEBA DE 35 MESES, PARA LO CUAL DEBE SUSCRIBRI DILIGENCIA CON LAS OBLIGACIONES DEL ART. 65 DEL C.PENAL, SIN CAUCI�N PRENDARIA.- ORDENASE LA DESTRUCCI�N DEL REMANENTE DE LA DROGA INCAUTADA.- (PCO)	1	41
24/03/10	Verificaci�n Acuerdo y/o Preacuerdo	EL 24 DE MARZO DE 2.010, SE LLEVA A CABO LA AUDIENCIA. (PCO)	1	41
	Individualizaci�n			
04/03/10	de la Pena y Lectura de la Sentencia	Solicitud		
04/03/10	Al despacho por reparto	MARZO 03/2010. HABIENDOSE ALLANADO A LOS CARGOS LA IMPUTADA CAROLINA CALLE BOJACA Y PRESENTADO ESCRITO DE ACUSACION POR LA FISCALIA, SE REMITE LAS PRESENTES DILIGENCIAS AL JUZGADO PENAL DEL CIRCUITO CON FUNCION CONOCIMIENTO, PARA LO DE SU CARGO. SE ENVIA CARPETA CON 28 FOLIOS, CON 2 COPIAS DEL ESCRITO DE ACUSACION SIN ANEXOS PARA LOS TRASLADOS, CON 1 CD Y SIN DETENIDO (ALBEIRO M)	1	28
03/03/10	Solicitud de Escrito de Acusaci�n	MARZO 03/2010. LA SRA. FISCAL 61 SECCIONAL, DRA. DEXI NATALIA MU�OZ ARI�O, PRESENTA ESCRITO DE ACUSACION CON ALLANAMIENTO A CARGOS POR PARTE DE LA IMPUTADA CAROLINA CALLE BOJACA, POR EL DELITO DE FABRICACION, TRAFICO O PORTE DE ESTUPEFACIENTES. ORIGINAL CON ANEXOS CONSTA DE 22 FOLIOS Y 2 COPIAS SIN ANEXOS PARA LOS TRASLADOS (ALBEIRO M)	1	6
22/02/10	Regreso al Centro Ser. J.	FEBRERO 22 DE 2010. REGRESA LA CARPETA AL CENTRO DE SERVICIOS. LILIANA	1	4VTO
19/02/10	Boleta de Libertad	FEBRERO 19 DE 2010. EL JUZGADO 39 PENAL MUNICIPAL EXPIDE LA BOLETA DE LIBERTAD N� 25 A LA SE�ORA CAROLINA CALLE. LILIANA	1	4
19/02/10	Fija Fecha Audiencia	SE RESERVA LA SALA EN Febrero 19 de 2010 A LAS 07:08 p.m. DEL JUZGADO Juzgado de Prueba 8888		
19/02/10	Fija Fecha Audiencia	SE RESERVA LA SALA EN Febrero 19 de 2010 A LAS 01:47 DEL JUZGADO		
19/02/10	Imposici�n de medidas de aseguramiento	CASO ASIGNADO A Juzgado de Prueba 8888. LA AUDIENCIA SE REALIZARA EN LA SALA JUZG 88 A LAS 01:47 FEBRERO 19 DE 2010. LA FISCALIA DECLINA LA SOLICITUD DE IMPOSICION DE MEDIDA DE ASEGURAMIENTO CONTRA CAROLINA CALLE, POR LO QUE EL JUZGADO 39 PENAL MUNICIPAL ORDENA SU LIBERTAD. LILIANA	1	3
19/02/10	Formulaci�n de imputaci�n	CASO ASIGNADO A Juzgado de Prueba 8888. LA AUDIENCIA SE REALIZARA EN LA SALA JUZG 88 A LAS 01:47 FEBRERO 19 DE 2010. EL JUZGADO 39 PENAL MUNICIPAL AVALA LA SOLICITUD DE FORMULACION DE IMPUTACION CONTRA CAROLINA CALLE POR EL DELITO DE TRAFICO, FABRICACION O PORTE DE ESTUPEFACIENTES, QUIEN SE ALLANA A LOS CARGOS. LILIANA	1	3
19/02/10	Legalizaci�n de la Captura	CASO ASIGNADO A Juzgado de Prueba 8888. LA AUDIENCIA SE REALIZARA EN LA SALA JUZG 88 A LAS 01:47 FEBRERO 19 DE 2010. EL JUZGADO 39 PENAL MUNICIPAL LEGALIZA LA CAPTURA DE LA IMPUTADA CAROLINA CALLE POR EL DELITO DE TRAFICO, FABRICACION O PORTE DE ESTUPEFACIENTES. LILIANA	1	3
19/02/10	Legalizaci�n de allanamientos y registro	CASO ASIGNADO A Juzgado de Prueba 8888. LA AUDIENCIA SE REALIZARA EN LA SALA JUZG 88 A LAS 01:47 FEBRERO 19 DE 2010. EL JUZGADO 39 PENAL MUNICIPAL DECRETA LA LEGALIDAD FORMAL Y MATERIAL DE LA ORDEN Y DEL PROCEDIMIENTO DE ALLANAMIENTO Y REGISTRO. LILIANA	1	3

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de carácter informativo y están sujetos a verificación por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetarán el derecho al buen nombre o habeas data. El Artículo 15 de la Constitución garantiza también el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	11/11/2025, 17:50:34
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.91

### CONDENADOS

**NOMBRE DEL CONDENADO**

CAROLINA CALLE BOJACA

**No.IDENTIFICACION**

[1020399187 \(ver informaciÃ³n?\)](#)

**NOTA IMPORTANTE:** Los datos entregados son de carácter informativo y están sujetos a verificación por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetarán el derecho al buen nombre o habeas data. El Artículo 15 de la Constitución garantiza también el derecho al buen nombre.